

XII ABIERTO DE LUCIO DESDE EMBARCACION

VILLA DE VALDECABALLEROS

Embalse García Sola, 1 de diciembre 2018

BASES

Los desplazamientos de los deportistas por el escenario se harán sólo en embarcación y con los chalecos salvavidas puestos, pudiendo no hacer uso de ellos en la acción de pesca. El ejercicio de la pesca deberá realizarse siempre desde embarcación y como consecuencia el pescador no se podrá bajar a tierra, ni introducirse en el agua, ni usar vadeador con ese objeto. La organización establecerá los límites del área del pantano donde se desarrollará el concurso, (LAS ESTABLECIDAS POR LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADIANA).

Los participantes conocen las limitaciones de los aseguramientos federativo y obligatorio de cada deportista y de su embarcación, renunciando a reclamar responsabilidades a la organización con causa en accidentes con daños materiales o personales

Las líneas son libres, provistas de un solo cebo o señuelo, exclusivamente artificial.

Queda completamente prohibida la pesca al curricán, siendo motivo de exclusión inmediata de la competición.

En la acción de pesca deberán respetarse los espacios ocupados previamente por otros pescadores, guardando para ello una distancia mínima de 50 metros, estimados éstos no por la orilla sino considerando la línea recta imaginaria que une a los dos deportistas. De esta forma, el primero que llegue a un determinado punto podrá reclamar como propia una zona de un radio de cincuenta metros.

Será absolutamente obligatorio portar durante los concursos un vivero de transporte específico para las capturas, sin la cual no se admitirá la inscripción del deportista. Cada deportista deberá poner este medio de transporte para garantizar la conservación de las capturas con vida hasta su control y suelta. Las piezas en mal estado que no mantengan la verticalidad no computarán. Los participantes no podrán compartir recipientes para mantener vivas las piezas capturadas o para transportarlas.

Los pescadores podrán presentar piezas en el control o controles establecidos a partir de las 13,00 hasta las 15,00 horas, siendo computadas, pesadas y devueltas al agua. Dicha zona quedará vedada a la competición una vez cerrado el control intermedio.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El Jurado de la Competición estará compuesto por miembros del Club organizador cuyas decisiones serán inapelables.

NUMERO DE CAPTURAS VALIDAS Y SUS MEDIDAS

Las capturas deberán presentarse vivas y en buen estado. La medida mínima para considerar una pieza valida queda fijada en 50 cm. (CINCUENTA CENTIMETROS), medidos desde el labio inferior con la boca cerrada, hasta el final de aleta caudal en posición normal

El número máximo de piezas a computar en el pesaje será de 5 (cinco). No pudiendo transportar más en ningún momento.

SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

Para elaborar la clasificación de la prueba se elige el sistema de "gramaje", es decir, UN GRAMO = UN PUNTO. Las clasificaciones definitivas vendrán determinadas por el peso TOTAL de las capturas.

Las capturas presentadas al control de medida inferior a 50 cm, o muertas, penalizarán con los puntos correspondientes a su gramaje. El juez, podrá pedir opinión no vinculante de cualquier pescador cercano e informará sobre la aptitud o no de la captura.

A los participantes que no presenten ninguna pieza a pesaje, les serán adjudicados 0 puntos. El orden de las clasificaciones se establece de forma descendente en razón de la puntuación obtenida. Los empates se dirimirán atendiendo a la captura de mayor peso. La clasificación se comunicará una vez finalizada la manga a los participantes. Teniendo 15 minutos para realizar cualquier reclamación al jurado.

PREMIOS

Se destina a premios en metálico el 70% de la recaudación una vez descontados los gastos de organización, quedando de la siguiente manera:

1º Clasificado	50% + trofeo
2º Clasificado	30% + trofeo
3º Clasificado	10% + trofeo
Pieza Mayor	10% + trofeo

INSCRIPCIONES

La inscripción se realizara con la hoja de inscripción que se pueden descargar de la pagina web del club náutico Siberia www.clubnauticosiberia.com y enviándola al correo adclubnauticosiberia@gmail.com teniendo como fecha limite el 30 de noviembre a las 22,00 horas, y el pago de la cuota total, 175,00 € por derechos de participación y por limpieza de barco en la cuenta nº. **2085 4588 13 0330326127** de **IBERCAJA**.

LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE SUSPENDER LA PRUEBA SI NO SE CUBRE UN MINIMO DE QUINCE (15) EMBARCACIONES INSCRITAS EN EL MOMENTO DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES,

HORARIOS DE LA COMPETICION

7,00 Horas. - Concentración en la rampa de botadura, zona la vaguada y limpieza de barcos a cargo de confederación hidrográfica del Guadiana.

8,30 horas. - Entrega de plicas y revisión de viveros.

9,00 horas. - Comienzo de la manga.

13,00 a 15,00 horas. - Pesaje intermedio en la rampa del Cerro de las Viñas

17,00 horas. - Finalización de la manga. Pesaje pendiente y apertura del periodo de reclamaciones.

19,30 horas. - Exposición clasificación., Cena y entrega de premios y trofeos.

LA INSCRIPCION IMPLICA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE ESTAS BASES.

FIRMADO:

EL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN DEL CLUB NAUTICO SIBERIA

XII ABIERTO DE LUCIO
VILLA DE VALDECABALLEROS

HOJA DE INSCRIPCION

EQUIPO

NOMBRE:

APELLIDOS:

D.N.I.:

TELEFONO:

MAIL:

NOMBRE:

APELLIDOS:

D.N.I.:

TELEFONO:

MAIL:

EMBARCACION

MARCA:

MODELO:

MOTOR

MARCA:

MODELO:

CV:

SEGURO

COMPAÑÍA:

Nº POLIZA:

Remitir por correo electrónico a la siguiente dirección:
adclubnauticosiberia@gmail.com